

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL**  
**PRODESAL**

Aprueba Financiamiento y Programa Actividad  
"Primera Fiesta Costumbrista del cordero de  
la comuna de Tucapele"

Huépil, 28 de diciembre de 2011

**DECRETO ALCALDICIO N° 2011/**

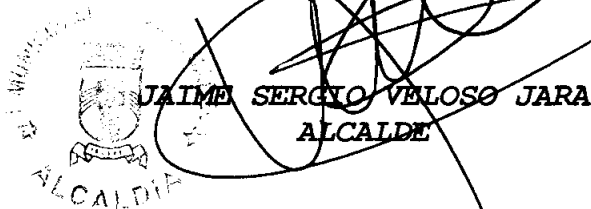
**VISTOS :**

- A) Las atribuciones que confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1, publicado en el Diario oficial de fecha 26.07.2006.
- B) Aprueba programa y fondos de la actividad PRODESAL "Primera Fiesta Costumbrista del cordero de la comuna de Tucapele", actividad a realizarse el día 14 de enero de 2012.
- C) La disponibilidad de los recursos del Aporte Municipal con los que cuenta el Programa PRODESAL, para financiar actividades que vayan en directo beneficio de agricultores usuarios de PRODESAL.

**DECRETO :**

- 1. Apruébese el Programa de la actividad, para dar curso a actividad "Primera Fiesta Costumbrista del cordero de la comuna de Tucapele".
- 2. Impútese el gasto de \$150.000 a la cuenta 61316.06 Administración de Fondos Prodesal, correspondiente a gastos de contratación de servicios de chef profesional, para apoyo en la planificación y ejecución de la actividad.
- 3. Apruébese apoyo en elementos necesarios para actividad solicitados por agricultores del PRODESAL según carta de fecha 7 de noviembre de 2011 que se adjunta.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



DEPTO. ADM. Y FINANZAS  
SECPLAN  
ARCHIVO S.M.  
SEC. MUNICIPAL  
OFICINA PRODESAL

JVJ/FMB/GPL/FCP

## **PROGRAMA DE LA ACTIVIDAD**

### **PRIMERA FIESTA COSTUMBRISTA DEL CORDERO DE LA COMUNA DE TUCAPEL**

*Reseña:* Asociado al PRODESAL, existe desde hace años y con personalidad jurídica vigente la Organización "Comité de desarrollo comunal Campo Lindo" que agrupa a los usuarios del PRODESAL de la nómina del año (117 usuarios en 2011) bajo la lógica de trabajar en acciones que beneficien a la totalidad de los socios. Con los años el Comité ha ido escalando en mejorar su grado de organización y en realizar actividades de mayor calado que permitan atraer mayores recursos para objetivos cada vez más ambiciosos. Es así como este 14 de enero se ha proyectado realizar actividad en beneficio del Comité "Primera Fiesta Costumbrista del Cordero de la comuna de Tucapele" en la cual se proyecta actividad culinaria dónde se ofrecerá comida como cordero al palo y cazuela de cordero, más agregados y bebidas típicas (tortillas, mote con huesillos, etc.). Agricultores han solicitado al Sr. Alcalde apoyo con escenografía, locutor, camioneta para logística de la actividad, mobiliario, con respuesta favorable. Se considera disponer de música folclórica ojalá locales amenizando la actividad. Se contempla ubicar 2 stands de venta de productos: conservas con Resol. Sanitaria procesadas en el CDTA de la U. de Concepción y tejidos en lana de oveja de una usuaria. Para gastos de las partidas publicidad (folletería/carteles para entregar en Los Ángeles y otros sitios, lienzos, cartas para las mesas de la actividad, etc.) y grupos amenizando es que se está solicitando auspicios a empresa con presencia en la comuna.

La Unidad Operativa Prodesal Tucapele en su línea de acción de reforzar las habilidades de los productores en el ámbito comercial ha planificado en su Plan de Mediano Plazo 2011-2013, Plan anual 2011 y Carta Gantt el apoyo a la realización de la presente actividad, por lo que posible apoyar con gasto la actividad.

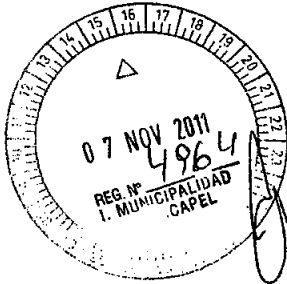
<i>Programa</i>		
12:00-12:15	<i>Inauguración de la actividad – Palabras del Sr. Alcalde ó de su representante, con recorrido posterior de stands y de lugar de actividad</i>	
12:15-17:15	<i>Atención al público asistente a actividad</i>	<i>Presentación de grupos folclóricos (preliminar: Don Delfa, Conjunto Surcos de mi tierra, Charros de Tucapele).</i>
17:15-17:20	<i>Cierre de la actividad. Agradecimientos- Palabras de cierre Representante Comité Campo Lindo</i>	

Atte.,

**Francisco Carrasco**  
JT Prodesal Tucapele

Huépil, 7 de noviembre de 2011

Señor  
**Jaime Veloso Jara**  
Alcalde  
Municipalidad de Tucapel



MUNICIPALIDAD TUCAPEL	
SECRETARIA MUNICIPAL	
F. INGRESO	07.11.11
FASE A	
ALCALDIA	
ADM. MUN.	
AC. JUR.	
AS. ECON.	
CONTROL	
DAF	
DAFO	

Ref.: Solicita Permisos y apoyo para realización de Primera Versión de Fiesta Costumbrista del Cordero de Comité Campo Lindo

Respetado señor Alcalde:

SALUD	X
SEC. MUN.	
SECPLAN	X
TRANSITO	
TESORERIA	
REGRESO	

El Comité Campo Lindo que es equivalente en nómina a los usuarios del Programa PRODESAL del año (117 familias campesinas), en su estrategia de generar recursos que vayan en directo beneficio de todos los usuarios del Grupo y teniendo en cuenta el déficit de actividades asociadas con nuestras tradiciones llevadas adelante por nuestro grupo, es que a partir de este verano esperamos institucionalizar la realización de "La Fiesta Costumbrista del Cordero de la comuna de Tucapel", con fecha proyectada 7 de enero de 2012, entendiendo que el cordero es uno de los principales productos de nuestro grupo.

La idea de la actividad (lo planificado a la fecha) es contar en la actividad con comida típica basada en cordero (Platos de fondo: Asado de cordero al palo con papas, Cazuela de cordero), con ensaladas varias y otros alimentos típicos (pebres, pan amasado, tortillas, mote con huesillos, postres como cerezas al jugo, jugos naturales de productos como frutillas cultivados por socios, vino para servirse el cordero, bebidas y cervezas, etc.). Complemento a la actividad basada en comida, se espera presentar a grupos folklóricos y disponer de un stand de venta de productos agrícolas y de artesanía, todos productos de socios del Grupo.

Por todo lo anterior es que solicitamos a Usted su valioso apoyo que siempre nos ha dado para nuestras actividades y que lo necesitamos mucho en este caso, y que según lo planificado a la fecha consistiría en:

1. Poder disponer de sector del Balneario Municipal de Tucapel para la realización de la actividad
2. Vehículo (camioneta) municipal apoyando la logística de la actividad el día de realización
3. Locutor
4. Amplificación con persona encargada
5. Tarima para locutor y para ubicación de conjuntos folklóricos y para que bailen los asistentes
6. Grupo de monitores(as) del Departamento social para que dirijan juegos típicos para niños asistentes
7. Permisos necesarios (Permiso municipal para la actividad, permiso para expender bebidas alcohólicas limitadas a comida).



Venimos a comentar a Ud. además que estamos tratando de gestionar auspicios para financiar lienzos para ser ubicados en dos entradas de la comuna, costear otros gastos de publicidad, financiar grupos folklóricos, etc.

Tenemos grandes aspiraciones de elementos para invertir con los recursos que logremos, buscando posicionarnos como una organización que destaque entre las organizaciones de agricultores que trabajan al alero de la Municipalidad y del INDAP.

Sin otro particular y esperando una buena acogida a la presente solicitud, muy atentamente,

  
**Sonia Iturra Salazar**  
Presidente  
Comité de Desarrollo Comunal Campo Lindo

  
**Gladys Avilés Rodríguez**  
Secretaria  
Comité de Desarrollo Comunal Campo Lindo

  
**María Muñoz Fernández**  
Tesorera  
Comité de Desarrollo Comunal Campo Lindo

Distribución:

- Sr. Jaime Veloso Jara. Alcalde de la comuna.
- Archivo Comité Campo Lindo

11

